

144318



MODELO DE UTILIDAD

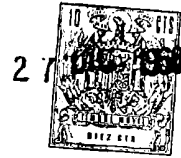
que por veinte años, para España, se solicita a favor de DON AGUSTIN BERRIO MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), calle Maria Auxiliadora, núm., 31, por: "ENGANCHE PERFECCIONADO PARA LA FORMACIÓN DE DIVISIONES, DESTINADAS AL ENVASADO."

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se caracteriza por constituir un enganche perfeccionado para la formación de divisiones, de gran utilidad y ventaja, pues por la original e ingeniosa forma en que está concebido y diseñado en su construcción, disposición y montaje, se consigue obtener mediante su utilización y acople, la formación de una serie de divisiones o compartimentos articulados entre si, mediante el ensamble verificado por dicho enganche de una serie de tabiques separadores, formandose así un conjunto de compartimentos separadores apropiados para el envasado en forma adecuada de cualquier producto, botella o bote, pudiendo ser dicho conjunto de divisiones facilmente plegado, así como abrirse en el momento de su empleo para ser acoplado dentro de la caja o recipiente al que se haya de adaptar.

Este enganche perfeccionado cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

Por una lámina separadora (1 figs. 1-2) de cartón, cartu-



lina o material similar de forma rectangular y longitud adecuada, siendo dividida dicha longitud en una serie de partes (2 figs. 1-2) por unas aberturas (3 figs. 1-2) dispuestas por su borde superior  
20 mediante unos cortes practicados en forma curvada, llevando practi-  
cados un poco distanciados de las aberturas (3 figs. 1-2) y en lí-  
nea vertical hacia abajo, unas perforaciones o taladros (4 figs. 1-2)  
y a continuación de estos a una distancia adecuada, practicadas unas  
canales (5 figs. 1-2) de pequeña anchura dispuestas en sentido ver-  
25 tical hacia abajo, terminadas por su parte inferior más abiertas  
mediante unos cortes curvados (6 figs. 1-2), llevando dichas canales  
verticales (5 figs. 1-2) dispuesta aproximadamente a su media altu-  
ra, unas patillas o lengüetas (7 figs. 1-2) que saliendo de uno de  
los laterales de la abertura, viene a encajar por sus extremos redon-  
30 deados en un alojamiento (8 figs. 1-2) de igual configuración, pu-  
diendo ser fácilmente desprendida de el por su flexibilidad, al efec-  
tuar el enganche de dicha lengüeta (7 figs. 1-2) en el taladro (4  
figs. 1-2).

El ensamble o acople entre si de estas láminas separadoras  
35 (1 figs. 1-2) para formar el conjunto de divisiones o compartimentos  
se efectuará montando dichas láminas separadoras acopladas una so-  
bre otra en sentido inverso o sea unas hacia arriba y las otras ha-  
cia abajo ensambladas entre si mediante el acople de ellas por me-  
dio de las canales verticales (5 figs. 1-2) efectuandose la fijación  
40 entre las mismas, mediante el enganche perfeccionado haciendo entrar  
las lengüetas o patillas salientes (7 figs. 1-2) de unas, en los ta-  
ladros (4 figs. 1-2) correspondiente de las otras y acoplando su  
extremo redondeado en su alojamiento correspondiente (8 figs. 1-2),  
siendo así fijadas las laminas entre sí mediante los enganches per-  
45 feccionados que irán dispuestos a modo de bisagras, uno arriba y otro  
abajo, quedando de esta manera el conjunto de divisiones o comparti-  
mentos (9 fig. 2) perfectamente formado y ensamblado entre sí los  
tabiques separadores que lo constituye.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la pre-  
50 sente invención se hace constar que en la misma podrán ser variables  
los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles,  
accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la -



esencialidad propuesta.

55 Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a titulo de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que representa:

60 Na figura 1. Una vista en alzado y de frente de la lámina separadora con los detalles de taladros, canales y lengüetas de enganche para la formación del conjunto de divisiones o compartimentos

65 La figura 2. Una vista en alzado y en perspectiva del montaje de las láminas separadoras entre sí, y su fijación y abroche mediante el enganche perfeccionado para formar el conjunto de divisiones o compartimentos.

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

70 1ª.- Enganche perfeccionado para la formación de divisiones, destinadas al envasado, caracterizado por estar constituido por una lámina separadora de cartón, cartulina o similar de forma rectangular y longitud adecuada, siendo dividida dicha longitud en una serie de partes por unas aberturas practicadas por su borde superior mediante unos cortes en forma curvada, llevando practicadas un poco distancia-

75 do de dichas aberturas y en línea vertical hacia abajo, unas perforaciones o taladros.

80 2ª.- Enganche perfeccionado para la formación de divisiones, destinadas al envasado, según reivindicación 1ª, caracterizado por llevar la lámina separadora practicadas a continuación de los taladros y a una distancia adecuada de ellos, unas canales verticales de pequeña anchura, terminadas por su parte inferior más abiertas mediante unos cortes curvados, llevando dichas canales verticales dispuestas aproximadamente a su media altura, unas patillas o lengüetas que saliendo

85 de uno de sus laterales viene a encajar por su extremo redondeado en un alojamiento de igual configuración practicado en el otro lateral de la canal.



3ª.- " ENGANCHE PERFECCIONADO PARA LA FORMACION DE DIVISIONES, DESTINADAS AL ENVASADO."

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se les acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, *27* DE DICIEMBRE DE 1.968.

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

José Pérez Collado

Figura 1.

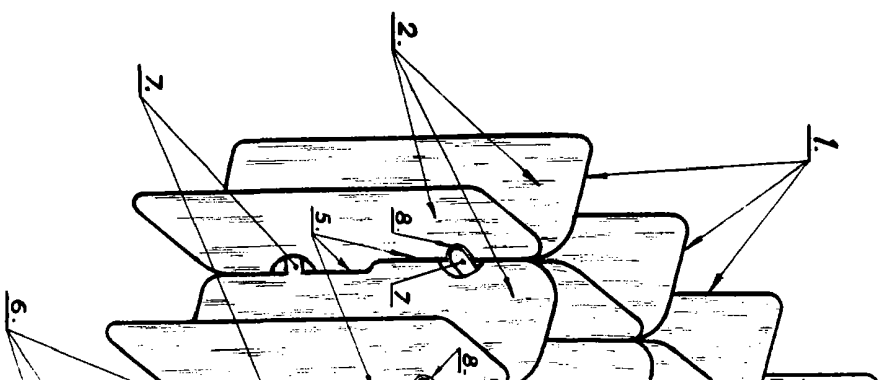
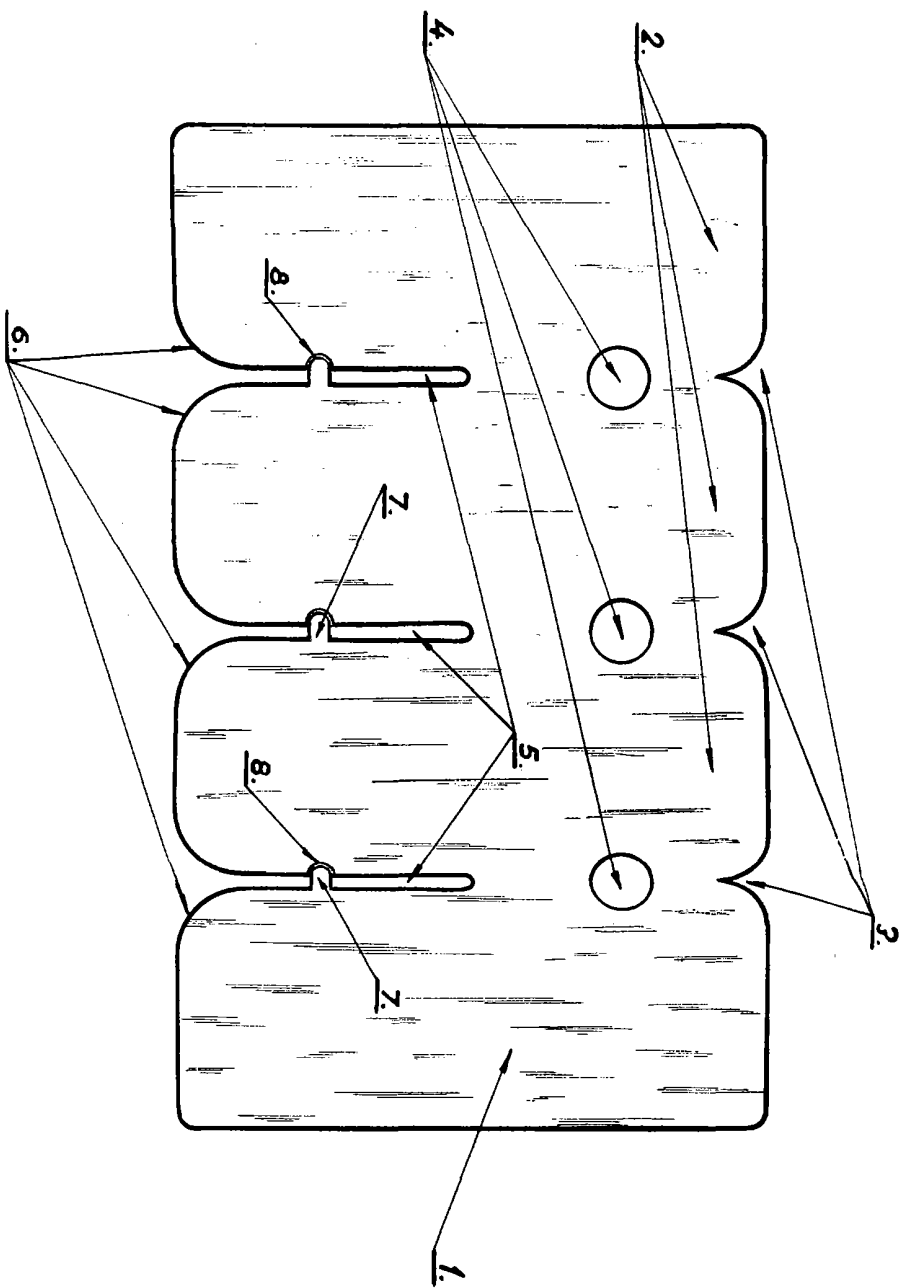
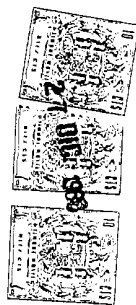
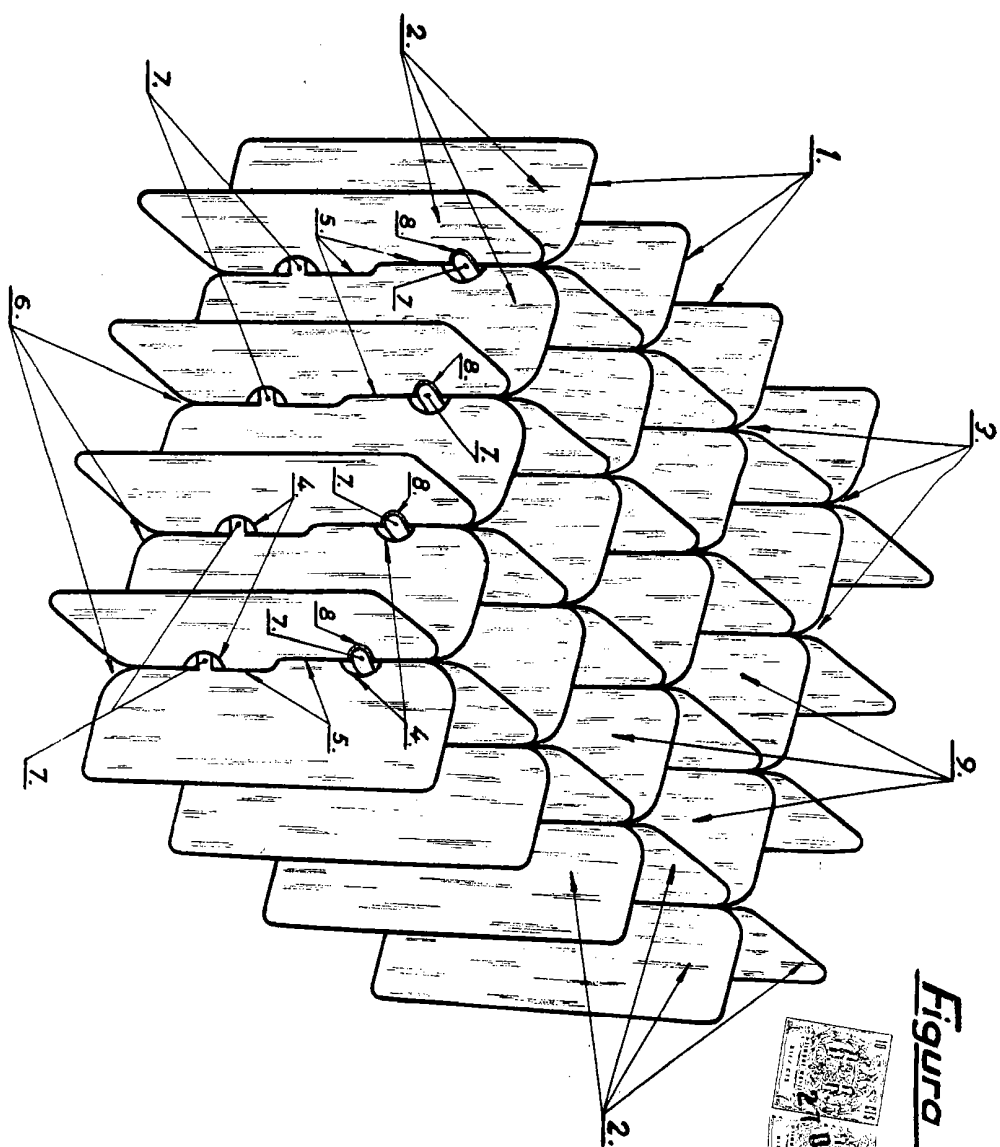
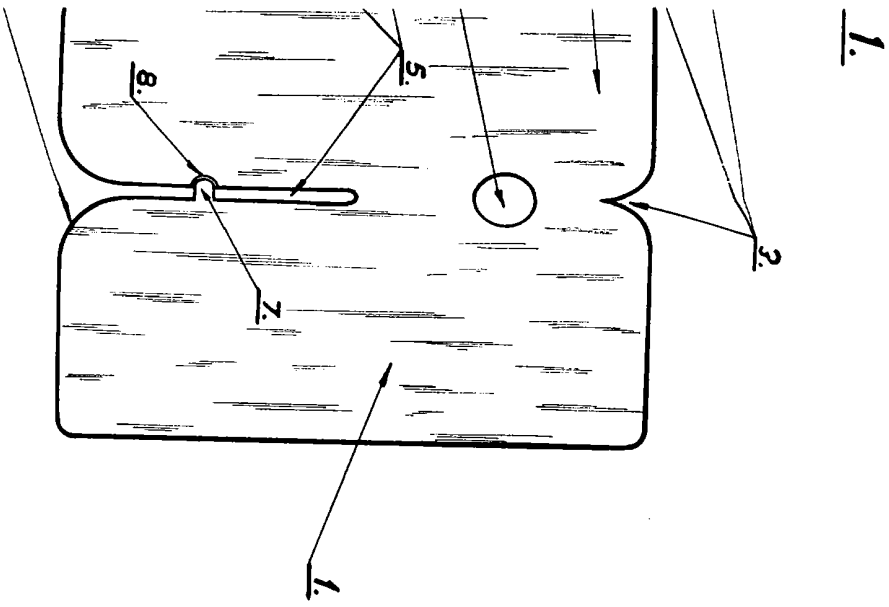


Figura 2.



Escala variable.

2. 1. 1998

1. 1998